

ARTE & CULTURA

AGENDA FEBRERO 2012



Todos los viernes, 19 hs. Primero lo nuestro
Clases abiertas de danzas folclóricas, espectáculos y músicos en vivo.
Peatonal Rivadavia y Sarmiento, Quilmes



Todos los domingos, 15 hs. El viaje de los títeres
Taller participativo y espectáculo para toda la familia.
Folclore al aire libre
Laprida y Ricardo Rojas, Quilmes Oeste



Sábado 25, 20 hs. Noche de Teatro
«Lejana tierra mía» de Eduardo Rovner. Con Sebastián Suárez y Rodolfo Cánepa.
Casa de la Cultura, Rivadavia y Sarmiento, Quilmes.

AGENDA PARTICIPATIVA FEBRERO-MARZO



MESAS PARTICIPATIVAS DE GESTIÓN BARRIAL

Las Mesas Participativas de Gestión Barrial son encuentros abiertos a organizaciones barriales, vecinas y vecinos donde se fomenta el trabajo en conjunto para promover la toma colectiva de decisiones sobre los problemas del barrio.

Viernes 17/02, 15 hs. Sede Villa Itati-Villa Azul. EPB Nº 42. Calle Los Andes Nº 175.

Miércoles 22/02, 15 hs. Sede IAPI. Centro Integrador Comunitario (CIC). Calle 173 y La Pampa.

Miércoles 29/02, 15 hs. Sede Ezpeleta. Sociedad de Fomento Enrique Muñio. Calle Einstein y Paraguay.

Viernes 2/03, 15 hs. Sede El Monte-El Matadero. Oratorio Bartolomé Garelli. Las Heras Nº 420.

Miércoles 7/03, 15 hs. Sede Villa Luján-La Ribera. Sociedad de Fomento Bañero de Quilmes. Isidoro Iriarte (Av. España Nº 1522).

Viernes 9/03, 15 hs. Sede Solano-Los Eucaliptus. ESB Nº 18 y EP Nº 57. Calle 865 Nº 2737.

Miércoles 14 de marzo a las 15 hs. Sede Solano-La Paz. Centro Comunitario Jesús de Nazareth. Calle 815 bis e/ 894 y 895.

JORNADAS PARTICIPATIVAS DE SALUD

Las Jornadas de Salud y Participación Popular se realizan rotativamente en todos los barrios de Quilmes. Están a cargo de un equipo interdisciplinario de Salud y otras áreas municipales que se instalan durante todo el día en el lugar atendiendo chicos, embarazadas y adultos, completando los calendarios de vacunación, entregando medicamentos y anticonceptivos, dando charlas informativas y de prevención e inscribiendo a los vecinos en el Plan Nacer (Desarrollo Social de Nación). Los operativos también se acompañan de la vacunación y castración de animales.

Sábado 4/02. Barrio Santo Domingo. Victorica e/ Bermejo y Pilcomayo, Triángulo de Bernal.

Jueves 9/02. Predio del Finexcor. Montevideo e/ 170 y 171, Bernal Oeste.

Sábado 11/02. Rincón de los abuelos. Calle 26 bis y Los Naranjos, Ribera de Quilmes.

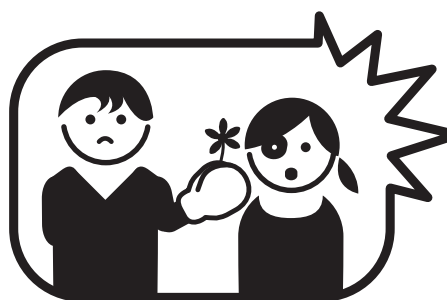
Jueves 16/02. Copa de leche «Tekopyahu Auaatygua». Calle 824 y 884, San Francisco Solano.

Sábado 18/02. Unidad Sanitaria La Vera. Lavalleja e/ Lisandro de la Torre y Miguel Cane, Quilmes Oeste.

Jueves 23 de febrero. Barrio La Esperanza. Madame Curie y Florida, Ezpeleta Oeste.

DERECHOS

¿HASTA QUE LA MUERTE NOS SEPRE?



El 14 de febrero es el Día de los Enamorados, y el Municipio organizó una actividad en La Ribera con la idea de concientizar y prevenir la violencia en los noviazgos. La cita es en Av. Cervantes al 700 (frente a Santa Cruz), el martes 14 desde las 16 hs. Habrá radio abierta, recitales, espectáculos y talleres.

Más información:
La Casita. Tel.: 4253 0276
tenemosderechos@hotmail.com

ANUDAR, CLUB DE ARTE

El Consejo Local de Promoción y Protección de los Derechos del Niño y Adolescente del Municipio de Quilmes lleva adelante un nuevo proyecto participativo. **Anudar, Club de Arte** es una iniciativa que tiene como objetivo ofrecer a niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 16 años un espacio de integración a través del arte, y acercarlos distintos lenguajes artísticos para que puedan realizar producciones creativas estimulando actitudes reflexivas y críticas, transformando y resignificando su realidad. Participan de la propuesta la Fundación Farinello y la Sociedad de Fomento Barrancas de Quilmes, integrantes ambas del Concejo Local. Los jóvenes participantes realizan talleres de dramaturgia, teatro, música y plástica, a los que en octubre y noviembre se sumará un taller de puesta en escena del que participarán todos los talleres con el objetivo de diseñar una puesta colectiva final en diciembre de este año.

INTEGRACIÓN

QUILMES Y EL MERCOSUR

Del 18 al 20 de diciembre pasado se realizó la 42ª Cumbre del Mercosur a la que asistieron delegaciones de Argentina (coordinadas por la Cancillería), Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. En ese marco, el Municipio de Quilmes participó de la 30ª Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR) y de la 10ª Reunión Plenaria del mismo. Los encuentros forman parte de la agenda municipal de cara al importante papel que le toca desempeñar en 2012-2013: durante este año, Quilmes será sede del Foro Iberoamericano de Políticas Culturales, y en el 2013 será sede de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades, de la cual asumirá la secretaría ejecutiva a partir de diciembre de este año.

DEPORTES



ESCUELAS DE VERANO

Como todos los años, durante el receso escolar el Municipio organiza las Escuelas de Verano para los chicos de Quilmes. Las actividades en varios clubes del Quilmes (Club Moreno, el Pejerrey, el Club Alemán, el Club Luz y Fuerza, el Club Alsina, el 12 de Octubre, el Club Juventud de Bernal y el Club Bernal) y la inscripción se realiza a través de las escuelas públicas. El Intendente Gutiérrez, recorrió las Escuelas de Verano. En la foto, la del Club Moreno (San Lorenzo y Suipacha) a la que concurren chicos y chicas de la EP Nº 7 y la EP Nº 29.



SANTA MARÍA CAMPEÓN

Finalizó el Torneo Municipal de Fútbol Infantil que consagró al Club Santa María como campeón de la categoría A. En tanto en la categoría B, el campeón resultó ser Infantil Juvenil que, junto al Club Los Guerreros, este año competirán en la categoría A. Finalmente en la categoría C, 1º de Mayo y Defensores de la Florida también suben de categoría y pasan a disputar la zona B. En febrero se reinician los fichajes de todos los clubes que participan de la liga municipal y se espera que el campeonato comience la primera semana de marzo.

LOS VECINOS EL CARNAVAL DE QUILMES

Desde 1876 los corsos de carnaval se realizaban en la calle Rivadavia, en el tramo desde Brown hasta Sarmiento y alrededor de la plaza Mayor. La municipalidad actuaba directamente en la organización de estos festejos y reglaba su desarrollo. Transcurrían en los tres días establecidos desde la antigüedad: lunes, martes de carnaval y miércoles de ceniza. Luego se ampliaron al fin de semana anterior y el fin de semana posterior.

El 30 de enero de 1895, la Comisión de Fiestas presidida por Roberto Clark (presidente), Luis Caparelli (vice) y Rodolfo Labourt, solicitaron a las autoridades locales permiso para organizar un corso en la calle Mitre desde Rivadavia hasta 25 de Mayo, los días 24, 25 y 26 de febrero, pero la Municipalidad no lo autorizó.

Por ordenanza del 1º de marzo de 1905, se autorizó el juego de carnaval en el partido, con penas por daños a la propiedad o físicos «de \$ 10.- en el primer concepto y 8 días de arresto en el segundo».

Los vecinos de La Colonia plantearon realizar un corso en el barrio, sobre la calle 12 de Octubre, pero la municipalidad arguyó que sería una competencia negativa con el que ella auspiciaba en la calle Rivadavia y lo prohibió. Pero la espontaneidad popular organizaba pequeñas murgas de niños y adolescentes en la zona, como la comparsa de los hijos de Santiago Valerga que alcanzó gran celebridad bajo el nombre «Los locos de la Colonia». La integraban más de 200 vecinos y obtuvo varios premios en los concursos oficiales. Finalmente gracias a la iniciativa los señores Blanco, Del Campo y Llenze, se obtuvo el acuerdo de las autoridades y a partir de la década del 40 se concretaron los corsos barriales sobre la calle 12 de Octubre. El éxito fue tal que durante varios años opacaron los de Rivadavia. Se hacían desde la calle Vicente López hasta Andrés Baranda y, un año, llegó a extenderse hasta Urquiza. Tuvo especial relevancia el del año 1943.

Eran muy concurridos. Gente de todo el vasto partido venía con sus disfraces, comparsas, carrozas y murgas. La fiesta continuaba en los bailes y concursos de disfraces de los clubes, principalmente el Club Alsina, al que seguían el 12 de Octubre, el Club Unión, el Tucumán, el 21 de Julio y el Villa Elsa.

Los juegos con agua se realizaban después de medianoche. De modo que los que no querían participar huían cual «Cenicentas» minutos antes. Se hacía un primer anuncio por parlantes, media hora antes de medianoche, que se repetía un cuarto de hora en segundo lugar y cinco minutos antes era la última advertencia. Los que tentaban al destino resolvían marcharse después del último aviso.

Había competencias de disfraces en las categorías niños y adultos. Cada club realizaba la suya y luego se definían el mejor disfraz del distrito. Del mismo modo se elegía la Reina del Carnaval. Los periódicos de la zona como *La Verdad*, *El Plata*, *El Sol*, etc. mostraban los disfraces característicos en páginas enteras y a las afortunadas reinas.

Los premios eran productos donados por los comercios de la zona y alguna copa. Lo había de alto costo como una radio o un corte de encaje, hasta una canasta repleta de golosinas del almacén de los Gago y de los Merediz, de la Estrella Argentina...

Por supuesto que la prensa católica se hacía cruces por esas pecaminosas fiestas carnestolendas y así lo manifestaba en la revista *Vida Católica*, desde donde se invitaba a la comunidad a oraciones de desagravio, mientras los parlantes de los clubes atronaban durante toda la semana en un Quilmes de casas bajas, sin tránsito y la mayoría de las calles de tierra.

Prof. Chalo Agnelli
Docente, escritor y cronista de la historia local.

Si querés escribir sobre tu barrio o sobre alguna historia de Quilmes en esta columna comunicate a:
lahojaquilmes@yahoo.com.ar / 4254-9472

LA HOJA

BOLETÍN MENSUAL DE INFORMACIÓN PARA LAS VECINAS Y LOS VECINOS DE QUILMES
AÑO 5 / NÚMERO 47 / FEBRERO DE 2012



Chicos y chicas del barrio Namuncurá de Ezpeleta Oeste, jugando en la plaza homónima recientemente inaugurada.

Fiesta de la Cerveza Artesanal Quilmes / 3ª edición

3 y 4 de marzo desde las 17 hs.
Puestos de cerveza artesanal y bandas en vivo en la Ribera de Quilmes (Otamendi y Cervantes)



MUNICIPIO DE QUILMES

ROCK VIVO ROCK CONCURSO DE BANDAS

La Dirección de Música del Municipio convoca a bandas y solistas a participar del concurso **ROCK VIVO ROCK**. Participan todos los estilos rockeros (pop rock, punk rock, blues rock, hard rock, reggae, ska, latino y heavy rock). La selección estará a cargo de un jurado y se realizará a través de recitales a realizarse los días domingo en los meses entre abril y julio. Las 12 bandas/solistas que resulten seleccionadas grabarán un CD (un tema cada uno), que además se presentará en un festival de cierre en el mes de septiembre.

Inscripción: 1º de febrero al 30 de marzo, de 9 a 17, Museo Roverano (Rivadavia 496)
Requisitos: DNI con domicilio en Quilmes (original y fotocopia).
Teléfonos de contacto y dirección de correo electrónico.

La agenda de actividades se actualiza a diario en: www.quilmes.gov.ar



CULTURA CIUDADANA

Cuando iniciamos este segundo período al frente del gobierno municipal, planteamos la necesidad de avanzar en una cuestión que creemos fundamental para el crecimiento de la ciudad, y que no tiene que ver con una obra o acción específicas sino que es transversal a todas las acciones de gobierno: la construcción de una nueva Cultura Ciudadana. ¿A qué nos referimos con esto? A afianzar los lazos que nos unen como sociedad, renovando los acuerdos implícitos en la convivencia social y construyendo juntos otros que nos permitan crecer y mejorar. Ya se trate del bacheo de una calle, la realización de un taller de oficios o la construcción de un centro cultural, desde el gobierno apostamos a construir una ciudad más amigable y solidaria, basada en el respeto por los otros, la buena convivencia y el compromiso por el bien común. Cuestiones de interés comunitario como son el cuidado del espacio público, la limpieza, la contaminación visual y auditiva, el tránsito, el cuidado del medio ambiente, requieren del compromiso colectivo. Es decir, la «cultura ciudadana» tiene que ver con el respeto por los valores y la identidad comunes a todos los vecinos. En ese sentido es que decidimos realizar una prueba piloto en Quilmes centro, en donde habrá un área que articulará la participación de los vecinos con el trabajo de las áreas municipales para realizar obras y acciones que surjan de este consenso. En la misma línea estamos enviando al HCD la nueva ordenanza para erradicar la circulación de carros tirados por caballos en Quilmes, excepto cuando sea con fines turísticos. El objetivo de la nueva norma es proteger los derechos de los niños, combatiendo el trabajo infantil, y evitar el maltrato hacia los animales. Entendemos que los carros son el instrumento con el que se ganan la vida muchas familias, pero es nuestro deber proteger a los menores del trabajo ilegal e insalubre, y a los animales del maltrato al que son expuestos. Buscar una salida conjunta en el marco de las normas es un desafío que estamos llevando adelante. Por último, pero no menos importantes, queremos invitarlos a participar de las fiestas de carnaval. Este año se sumaron más comparsas y murgas de varios de países y pueblos hermanos que refuerzan el carácter latinoamericano que queremos darle a los festejos locales. Juntarnos a compartir y celebrar las expresiones populares de nuestra cultura también son una forma de construir «cultura ciudadana». Estamos seguros de que la alegría y la amistad, tan típicas de nuestro ser latinoamericano, merecen ser festejadas.

Francisco Gutiérrez
Intendente Municipal

CONVIVENCIA

PLAN QUINQUENAL QUILMES

> MEJORA Y LIMPIEZA DE CALLES

QUILMES CENTRO > BACHEO INTENSIVO

El 2012 comenzó con más trabajos de limpieza, bacheo y mejora del espacio público en diferentes barrios del distrito. Esta vez los trabajos se concentraron en el centro de Quilmes, La Ribera y Villa Luján. Las obras de bacheo en Quilmes centro forman parte del primero módulo del **plan de bacheo intensivo** que se puso en marcha a fines del año pasado en el área comprendida entre Alberdi, Cevallos, Brandsen e Yrigoyen. "El objetivo de estas obras de bacheo es mantener las calles en buenas condiciones, para que sean favorables al tránsito y a la circulación de todos los vecinos", afirmó el intendente Gutiérrez. Las cuadrillas municipales repararon baches en Mitre y Guido y en Olavarría y Moreno, lo que se complementa con el encarpado en la avenida Mitre a la altura de la calle Guido. Las tareas se realizan aprovechando la época de vacaciones, cuando el tránsito disminuye en Quilmes centro, para afectar lo menos posible a los vecinos, transeúntes y comerciantes de la zona. De todos modos, el subsecretario de Servicios Públicos, Jorge Gutiérrez, pidió la paciencia y comprensión a los vecinos ya que si bien este tipo de obras siempre implican cierta molestia redundarán en una mejora importante para la zona.



LA RIBERA-VILLA LUJÁN > LIMPIEZA Y ZANJEJO

También se realizaron trabajos de limpieza en la Ribera y en Villa Luján. En La Ribera, se realizaron las tareas generales de limpieza y mantenimiento que se hacen habitualmente, acompañadas por una limpieza a fondo de la playa. El secretario de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo, Claudio Olivares, destacó el trabajo de limpieza de la arena costera, cuyo mantenimiento se ve afectado no sólo por los ocasionales visitantes de los fines de semana, sino por el arrastre propio del Río de la Plata que trae consigo los desechos que acumula desde el Tigre, pasando por la costa del conurbano norte, la ciudad de Buenos Aires, el río La Matanza, el Riachuelo, y hasta la salida del arroyo y la zona cerca de Samborombón. Para contrarrestar ese arrastre natural de la basura, es necesario realizar trabajos de limpieza casi a diario. Respecto de los trabajos en Villa Luján, se realizaron tareas de zanjeo, desmalezamiento, corte de pasto, recolección de ramas y montículos, y barrido en la zona comprendida en la calle Lora hasta la 74 y desde Otamendi hasta la Autopista. También se está trabajando en la reparación de caños de la plazoleta de Toledo y Alem para evitar las inundaciones durante la lluvia. La idea es refuncionalizar la plazoleta con juegos y equipamiento para que los vecinos puedan disfrutarla.

> PLAZA NUEVA Y PLAZA RECUPERADA



EZPELETA > PLAZA NAMUNCURÁ

Se inauguró la plaza «Namuncurá» en la manzana comprendida entre Brasil, Marcelo T. de Alvear, Andrés Baranda y 401 bis. A pedido de los vecinos, la nueva plaza tiene juegos para chicos con capacidades diferentes y cancha de tejo. En el barrio también se han asfaltaron aproximadamente 30 cuadras, y se pavimentaron otras 5, sobre la calle 401 bis desde Marcelo T. de Alvear hasta Vicente López.



BERNAL > PLAZA JOSÉ PARDO

Terminó la remodelación de la Plaza José Eduardo Pardo, ubicada en Belgrano y 25 de Mayo, en terrenos pertenecientes a la Biblioteca Pública y Complejo Cultural Mariano Moreno. Allí se colocaron juegos y luminarias, se construyó un escenario y se hicieron reparaciones generales. Las tareas de refuncionalización y puesta en valor fueron realizadas por el Municipio de Quilmes y los trabajadores del Programa Argentina Trabaja del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

> URBANIZACIÓN Y VIVIENDAS

El Intendente Gutiérrez se reunió con la comisión de vecinos de El Emporio del Tanque para informarles sobre el avance del proyecto de urbanización del barrio. Gracias a la no objeción de la Provincia de Buenos Aires, el Municipio está en condiciones de armar los pliegos de licitación para comenzar las obras. La licitación se realizará en tres partes: una para la remediación del suelo; otra

para la construcción de las viviendas, y otra para las obras de infraestructura (cloacas, agua, pavimento, luminarias, etc.). Además, las licitaciones se realizarán por etapas. La primera etapa comprende el saneamiento del terreno y la construcción de 156 viviendas en un sector. Se estima que en unos 30/45 días se haría el llamado a licitación para poder comenzar con este barrio.

BREVES

NIÑAS Y NIÑOS PERDIDOS

El Municipio de Quilmes les recuerda que ante el extravío de un niño, niña o adolescente es importante realizar la denuncia de forma urgente llamando gratuitamente, todos los días las 24 hs. a:

0-800-122-2442
(Derechos Humanos Nación)

0-800-333-3635
(Derechos Humanos Provincia)

MICROCRÉDITOS

El Municipio firmó un convenio con la Provincia para el otorgamiento de créditos a través del Programa Fuerza Solidaria. Los créditos están destinados a personas que no pueden acceder a créditos bancarios. Un equipo municipal evaluará las solicitudes, y luego asesorará a los emprendedores en la utilización del dinero del crédito. Unos 50 mil bonaerenses accedieron a este tipo de créditos durante los dos últimos años y es destacable que el 98 % de ellos ha podido estar al día con la cuota. Más información: **Dirección de Empresas Recuperadas o en Crisis**, Alberdi 500, 1° piso. Teléfono: 4253-7001, interno 1101.

BARRIO PRIVADO DORREGO

El Municipio firmó un convenio con las empresas Plaza Verde —responsable de la construcción del barrio privado Dorrego Reserva Urbana— y con Acetatos S.A. El convenio pone fin al conflicto entre partes respecto del cumplimiento la ley provincial 8812, sobre cesión de espacios públicos y comunitarios. Entre otras cosas, se acordó la apertura de la calle Paz, que permitirá una mayor conectividad e integración a la trama urbana, algo que preocupaba especialmente a los vecinos, y la apertura de una escuela pública en la zona.

ACUERDO CON LA UBA

La Secretaría de Desarrollo Social local firmó un acuerdo de cooperación con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) para llevar adelante el Programa de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias. El Programa está destinado a miembros de organizaciones comunitarias locales que trabajen en el desarrollo social y comunitario de Quilmes. Más información: 4257-6487 / desarrollosocial@quilmes.gov.ar

CAPACITACIÓN EN HUERTA ORGÁNICA

Comenzó la capacitación en Huerta Orgánica para los chicos del Programa Jóvenes con Más y Mejor Empleo. Los cursos se realizan en el Vivero Municipal y duran dos meses, brindando información sobre el uso de verduras, la fabricación de conservas, dulces, antipastos y otros productos elaborados con ingredientes naturales que pueden ofrecerse en ferias solidarias y comunitarias. De esta manera se genera la oportunidad de iniciar una actividad productiva sustentable, de manera independiente o como microemprendimiento. Éstos y otros cursos también se realizan gratuitamente para toda la comunidad. La inscripción comienza en marzo en el Vivero Municipal (Italia y Suipacha, Ribera de Quilmes, Lunes a viernes de 9 a 13, teléfono: 15-3186-9660).

CULTURA CIUDADANA



SE RESTRINGIÓ LA CIRCULACIÓN DE CARROS TIRADOS POR CABALLOS

En el marco del ordenamiento urbano que lleva adelante el Municipio de Quilmes, a partir del 1° de febrero comenzó a regir la restricción en la circulación de carros traccionados por caballos. Queda totalmente prohibido circular en carros con menores de edad a bordo y además se restringe su circulación en las zonas céntricas (siempre sin menores), en donde sólo podrán transitar desde las 21 hs. hasta las 6 de la mañana. A quienes no cumplan con esta reglamentación, se procederá al secuestro del carro y del caballo que serán retenidos y quedarán bajo custodia municipal o judicial según corresponda. En cambio sí podrán circular carros y carruajes con fines turísticos y recreativos, debidamente patentados. La iniciativa comenzó el 13 de enero, cuando la concejal Luján Dubroca se reunió con las secretarías de Medio Ambiente Higiene Urbana y Turismo y de Salud locales para discutir una serie de medidas para avanzar contra de la explotación infantil y el maltrato a los

animales. Como resultado, se decidió este primer paso de restringir la circulación de los carros, mientras se avanza en la tarea de concientizar a la población y de trabajar con los carreros para encontrar una solución definitiva, que será sin duda la prohibición total de la circulación con carros traccionados a sangre que no sean para fines turísticos. El Municipio entiende que muchos de los carreros se ganan la vida de esta forma, pero no puede permitir el maltrato brutal a animales. Por eso ya comenzó a conversar con ellos en busca de una solución que les permita trabajar en el marco de la ley. Programas nacionales y provinciales como Argentina Trabaja, los microcréditos para emprendimientos productivos, los programas de formación para el empleo, etcétera, así como también la Asignación Universal por Hijo son una herramienta fundamental para encontrar una solución final a este tema.

Más información: **0-800-999-5656** (lunes a viernes de 8 a 20 hs.)
Denuncias: ***147** (sólo desde teléfono fijo).

INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE



APTITUD AMBIENTAL PARA LA CERVECERÍA QUILMES

El Municipio de Quilmes renovó el certificado de aptitud ambiental a la Cervecería y Maltería Quilmes, luego de haber comprobado que la empresa cumple con las leyes nacional y provincial de la aptitud ambiental. Antes de entregar el certificado —que es indispensable para tener una fábrica funcionando— la Secretaría de Medio Ambiente, Higiene Urbana y Turismo de Quilmes evalúa la correcta disposición de residuos, el control de todas las emisiones (gaseosas y/o líquidas) y el correcto funcionamiento de la planta incluidos los ruidos molestos, la situación del personal y la relación de empresa con su entorno. Éstas son todas evaluaciones que se hacen y que podemos asegurar que la Cervecería las cumple en el marco de la ley. El certificado de aptitud ambiental es una documentación necesaria e indispensable.

y señaló la importancia de alentar la producción al mismo tiempo que se preserva el entorno ambiental: «Desde el Municipio trabajamos para facilitar a las empresas el desarrollo de su actividad siempre que encontramos empresarios con vocación de cumplir con la ley y de trabajar en el marco de las condiciones requeridas. Esperamos que muchas empresas tomen el ejemplo de la Cervecería en cuanto a confirmar prácticas amigables con el medioambiente», afirmó. Por su parte Sergio Lonzayes, gerente de la Quilmes, señaló que «esta renovación del certificado de aptitud ambiental significa un respaldo muy importante para quienes trabajamos en Cervecería Quilmes. Avala el esfuerzo que día a día hacemos todos quienes tenemos el orgullo de trabajar en este cervecería, nos comprometemos a seguir trabajando en las metas medioambientales y nos ayuda a contagiar nuestro sueño: ser la mejor empresa de bebidas en un mundo mejor».

TELÉFONOS ÚTILES

Atención al Vecino

0-800-999-5656

De lunes a viernes de 8 a 18 hs.

Commutador:

4253-7001 / 4253-5555

4257-3777 / 4254-4167

SEGURIDAD CIUDADANA

911 ó 147 (sólo desde teléfonos fijos)

15-3164-1175 / 15-3162-6430 15-3162-4234

POLICÍA DISTRITAL QUILMES: 4200-8200

DEFENSA CIVIL: 4257-4411

BOMBEROS

• Bernal: 4252-2222

• Bernal Este: 4388-0914 / 0918

• Ezpeleta: 4256-3111

• La Florida: 4250-2222

• Quilmes: 4253-2222

• Quilmes Oeste: 4250-0234

• Solano: 4212-5100

HOSPITAL ISIDORO IRIARTE: 4253-6021

CREM: 107 / 4253-7070

DISPENSARIO RAMÓN CARRILLO: 4253-7733

HOSPITAL DE SOLANO: 4212-2976 / 7339

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: 0800-222-3444

CENTRO ASIST. DON BOSCO: 4251-6395 / 6396

ANTIRRÁBICO: Alberdi 500, 4257-1658

CEMENTERIO MUNICIPAL: 4256-1421/4216-6123

ALUMBRADO Y SEMÁFOROS: 4250-0081 /

4280-3851 4280-3869 (7 a 19 hs.)

AGUAS Y CLOACAS: 4200-8263 (8 a 14 hs.).

TRÁNSITO Y EDUCACIÓN VIAL: 4253-6451/6631

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: 4224-1451

DESARROLLO SOCIAL: H. Yrigoyen 271/273

4257-6487, desarrollosocial@quilmes.gov.ar

TARJETA ALIMENTARIA: 4319-2529 (Caball)

VIOLENCIA FAMILIAR: 4253-0276

DERECHOS HUMANOS: 4224-2086

HIGIENE URBANA: 4224-0113

COVELIA: 4115-4020

UNIDADES MUNICIPIO

BERNAL. Belgrano 450, 4251-8727

EZPELETA. Honduras 5259, 4216-7573

QUILMES CENTRO. Sarmiento 608

QUILMES OESTE. 12 de Octubre y Vélez Sársfield,

4224-5066 / 9981

SAN FRANCISCO SOLANO. Calle 897 esq. 843,

4212-6383/1523

OFICINAS DE PROVINCIA PAGOS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Provincia Pagos junto al Municipio abrió oficinas comerciales en dependencias municipales para que los vecinos puedan pagar todas las tasas municipales. Además, allí se pueden pagar servicios (luz, gas, agua, tv por cable, telefonía, etc.), recargar celulares y enviar y recibir dinero, entre otras cosas:

QUILMES ESTE: Alberdi 500, PB, Quilmes.

Lunes a viernes de 8 a 17 hs. **Sábados de 10 a 13**

hs. **CEMENTERIO MUNICIPAL:** La Guarda 1050.

Ezpeleta. Lunes a viernes de 8 a 16 hs.

UNIDAD MUNICIPIO EZPELETA: Honduras 5259.

Lunes a viernes de 8 a 17 hs.

Toda la información sobre la gestión municipal está en www.quilmes.gov.ar

Comunicate con nosotros a lahojaquilmes@yahoo.com.ar / 4254 9472